CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:39

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9504

El Congresista de la República FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU TRIGÉSIMO SEGUNDO (32) ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de El Collao – Ilave, ubicada al sur del departamento de Puno y cuya capital es la ciudad de Ilave, celebra este año sus 32 años de creación. La provincia, fue creada por la Ley N° 25361 en 1991.

Que, la provincia está integrada por cinco distritos: Capazo, Conduriri, Ilave, Pilcuyo y Santa Rosa. Sus límites son: por el norte, el lago Titicaca; por el este, la provincia de Chucuito y Bolivia; por el sur, la provincia de Candarave (Tacna); y por el oeste, la provincia de Mariscal Nieto (Moquegua) y la provincia de Puno.

Que, entre sus atractivos turísticos, se destacan el Templo de San Miguel, que data de mediados del siglo XVI, y la Iglesia de Santa Bárbara, construida en el siglo XVIII con cal y piedra, material que también se usó en el desaparecido Templo de la Purificación.

Que, los primeros pobladores que ocuparon el núcleo de la ciudad de llave fueron los frailes de la orden de los dominicos, que mandaron a construir 18 conventos o iglesias entre ellos llave, Juli y Copacabana.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Provincia de El Collao - Ilave, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un saludo y felicitación a la provincia de El Collao – Ilave del departamento de Puno, por el Trigésimo Segundo de su creación política, que se celebra este 12 de diciembre 2023.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de El Collao – Ilave del departamento de Puno, Richard Ururi Cueva, y por su intermedio hacer extensivo a se haga extensiva a las autoridades políticas,*

eclesiásticas, militares, policiales, organizaciones de sociedad civil y a todos los pobladores del distrito.

Lima, 06 de diciembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/12/2023 11:58:33-0500